



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 141/20

Lanús, 16 de DICIEMBRE de 2020

VISTO, el expediente N° 1082/20 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, se ha solicitado, con aprobación de la Sra. Rectora la propuesta de adhesión de la Universidad Nacional de Lanús a la Diplomatura en Filosofía de la Liberación que dirige el Prof. Dr. Enrique Dussel que se dictara en la Universidad de San Isidro;

Que, fundamenta esta propuesta el alto impacto cultural y educativo de las mismas en los estudiantes y docentes de filosofía de enseñanza media de toda nuestra Patria y la labor en favor de una genuina descolonización del pensamiento argentino y latinoamericano, y su estrecha vinculación con la temática abordada en la Diplomatura de referencia;

Que, este Cuerpo en su 10ª Reunión del año 2020 ha evaluado la propuesta de actualización y no ha encontrado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 34 incs 1 y 17) el Estatuto de ésta Universidad;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adherir a la “Diplomatura en Filosofía de la Liberación” que dirige el Prof. Dr. Enrique Dussel que se dictara en la Universidad de San Isidro.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firman: JARAMILLO, Francisco Pestanha, Daniel Rodrigue Bozzani